

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 19 de junio de 1913

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 333

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Exmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego L. de Guevara Orozco y Calderón,

Algunas curiosidades de la Historia antigua; Juan de Orea y la Sillería del Coro... Fundación del Deán señor de Ortega, y de su hermano el Prior... Tocas asu término el Colegio de la Catedral

Ya que tengo a la vista el Libro no quiero dejar de copiar algunas noticias curiosas que serán del agrado de los que leyeron, el conocer. Por estos días, en Marzo del citado año, "el Magistral Doctor Montoya dà cuenta de la Visita que ha hecho al Obispado, (estaba la Sede Vacante)." entregó en el Cabildo cuatro ducados que le díó la de Morales, vecina de Santa Fe, para que se hiciera un retablo pintado para aquella Iglesia, y que abonaría lo que más costase, que fuese LA IMAGEN DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA".

En 11 de Febrero del mismo año, "sus Mercedes mandaron se dé a la Iglesia de la Alcazaba una Imagen, de las dos de bulto, de Nuestra Señora, que están en la Sacristía, para que sirva de Retablo agorá en la dicha Iglesia, y una Tabla en que está pintado un crucifijo".

Dispusieron los Reyes Católicos, en la conquista de Almería, "que en la Alcazaba de la Ciudad hubiese un Capellán en ella, para que dijese Misa a la gente de guerra y moradores de ella, al cual se le daban para su sustento dos plazas de los soldados que en dicha Alcazaba sirven. Y habiendo pasado muchos años, que no hubo Capellán, se acudió por los Religiosos de este Convento de S. Francisco a S. M. y se le pidió les hiciese memoria de la dicha Capellanía, y le hizo, para que los frailes la sirviesen y fuesen a decir Misa a la dicha Iglesia los domingos y fiestas del año, y lunes, miércoles y viernes de cada semana, y por ello se lleva en el sueldo de las dichas dos plazas de los soldados, que son cuatro ducados todos los meses," así consta, decía el señor Quivanci, "de la merced fecha por S. M. que está en el Archivo de dicho Convento".

Por este mismo tiempo, tomó posesión del Obispado el Ilmo. señor don Antonio Coronero que fué el inmediato sucesor del Ilmo. señor don Diego Fernández de Villarrón; la tomó por poderes el domingo 27 de Marzo de dicho año. Al Cabildo de ese día, asistieron, dice el Acta, "los Muy Magníficos Señores, Doctor don Alonso Tamayo, Dean; don Luis de Rojas Návaro, Arzobispo; don Juan Rodríguez de Orozco, Maestroescuela; don Gonzalo Pérez de Alarcón, Chanciller; el Bachiller Hernán Pérez, Juan de Ortega, el Bachiller Zamora, Juan de Santacruz, y el Doctor Montoya, Canónigos". Este era el personal del Cabildo, en aquella fecha.

El Prelado señor Coronero, ocupó esa Sede hasta el 13 de Marzo de 1570; este Señor Ilustrísimo fué uno de los Obispos que asistieron al Concilio de Trento, admirando a los Padres con la gran santidad que demostró". Está sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de esta Santa Iglesia, de quien era muy devoto, y cuya Imagen la trajo un devoto cristiano venido de Berberia.

Estaba acordada la construcción de la Sillería del Coro y designado para que hiciera la obra el eminentíssimo artista que tanto protegió Carlos V. Juan de Orea, quien personalmente fué a comprar el nogal, con comisión y por cuenta del Cabildo. Previamente se hizo escritura de Obligación a favor del Orea, para responder al pago de la madera".

En 3 de Noviembre se acordó que fuese a Sevilla el refajo "y traiga un Maestro para que adobe el Retablo que está en la Iglesia vieja (la Catedral primitiva), para que provver a la necesidad que tiene la Iglesia de un retablo".

En 21 de Marzo de 1568 "solicita Antonio de Ortega ir a estudiar a Salamanca, toda vez que Luis de Santa Cruz no ha ido, en el plazo que se le señaló" esto en virtud de la Fundación que para este fin hizo, el primer Deán de esta Santa Iglesia don Francisco de Ortega, para que pudiera ir a estudiar en dicha Universidad un estudiante que fuera natural de esta ciudad.

Este Sr. Deán era sobrino carnal del primer Prelado de la Diócesis, después de la Reconquista, Ilustrísimo Sr. don Juan de Oregón, que fué nombrado por los Reyes Católicos para ocupar la Dignidad. Estaba servido en el Crucero de la Capilla mayor, que va al Coro, a donde se trasladaron sus restos desde la Iglesia antigua de la Almedina, según disposición testamentaria. En la lápida de su sepulcro aparece, que fué Proto Decano y murió año de 1546. Además de la inscripción, estaban grabadas sus armas que eran una fuente y doce pinos, blasón que tomó su familia, por haber ganado la Puente de Pinos junto a Granada.

A otro sobrino de Prelado, hermano del Deán, don Sancho de Oregón, le hicieron merced los Reyes primero de una canonjía en esta misma Iglesia y después de la Dignidad de Prior. Los dos hermanos fueron fundadores de las Obras Pías en esta Catedral y los Capellanes, que llevaban su nombre. Todo consta de sus Testamentos; el de don Sancho otorgado en 1537 que se abrió en 1539, y el del Deán en 1543, que era también cerrado y se abrió en 1546.

En 17 de Abril de 1561 "se libró a Juan de Orea el tercio posterior de la obligación de las Sillas del Coro, y más conocidos y quince ducados por la Silla Episcopal y demás".

En 30 de Enero de 1562, "Juan Orea pide fondos para compra de madera para la construcción del Facistol grande del Coro".

En 8 de Junio de 1571 el mismo año, "solicita se le libren fondos por cuenta de los Retablos que está haciendo para la Iglesia y para la Parroquia de Santiago de esta Ciudad".

Continuando la Historia de los Preceptores de Gramática, en 9 de Julio de 1576 "se da posesión en este día de una Ración al Bachiller Nicolás de Torres (Preceptor de Gramática); la tomó en la silla octava, a la misma derecha del Prelado. Fueron Testigos Juan Ruxino, Beneficiado de Santiago, Jerónimo Melgarejo, Sacristán y Juan de Aguirre, Portillero". El Sr. de Torres después fué canónigo de esta misma Iglesia.

En 24 de Mayo de 1583, "se nombró al Bachiller Blanco para la cátedra de Gramática, acordándose que su dotación la paguen por mitad las Fabricas generales y la Fábrica mayor".

En 4 de Septiembre "se hicieron las oposiciones para optar a la manda que dejó el Deán don Francisco de Ortega para que pudiese ir a estudiar a Salamanca un estudiante natural de Almería: tomó parte en la oposición Matías de Biedma y Francisco Pizarro; fué nombrado de este segundo."

El mismo Deán fundó en esta Iglesia también dos Capellanes como dejó dicha y en 17 de Julio del mismo año, "se manda poner erictos para proveerlas, nombrándose interinamente capellanes para que las sirvan y levanten las cargas, a Alonso de Parca, cura (Tentiente del Arce) que al presente es en esta Iglesia y a Francisco Ortega, sacerdote y cantor".

En 9 de Abril de 1586, "se nombra capellán suplente del Sochantre, a Gaspar Delgadillo, Beneficiado de San Juan de esta ciudad, con la obligación de dar lectura de leer latín a todos los acólitos".

En 28 de Febrero de 1595, "se acuerda que el Racionero Gómez enseñe Gramática estos dos meses de Marzo y Abril, mientras se provea otra cosa".

En 1 de Septiembre, "se recibió por Preceptor de la Gramática al Bachiller Diego de Burgos, con diez y ocho mil maravedis de salario pagados de la Fábrica mayor".

Tocó a su término el Colegio de la Catedral.

B. CARPENTE

DE LOS MADRILEÑOS

El Socialismo coaccionador

Motivo de hondas meditaciones tiene que ser la política de bárbara coerción desarrollada por los socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid contra los obreros no afiliados en sus sectarios sindicatos.

El socialismo se presenta en España con la máscara de la libertad y el derecho para todos y especialmente para los humildes, para los proletarios. Sin embargo, el socialismo —en cuanto entidad corporativa y profesional— adapta con estos mismos proletarios actitudes de extremada violencia y sigue una política de vergonzosa tiranía.

Muchas veces se lanzan decretos de censura contra los grandes mecenazgos, monopolizadores de la producción industrial y por ello poseedores de brillantes privilegios exclusivos; pero ocurre preguntar, ¿no implicaría un retroceso al susuesto abuso grande, los inigualables excesos de un sindicalismo empeñado en imponer con todo género de coacciones su norma y su disciplina social?

No nos cabe duda alguna de que dolencia por dolencia, ésta de nuestro siglo ha de ser mucho peor. La exageración corporativa de antaño estaba, cuando menos, contenida por el influjo de la creencia cristiana; y en este demolidor huracán socialista, lo que más actúa es precisamente la incredulidad, que equivale a falta de fraternidad y a dureza en la relación de compañero con compañero.

En Madrid —y como aquí en todas partes— los directores de los sindicatos socialistas ejercen una política de represión caudileña, de investigación inquisidora, que raya en lo inaudito. Aquel que no ingresa en sus filas le acorrala fieramente; incluso ponen en peligro su vida. ¿Es esto tolerable?

Impone una decidida reacción judicial, porque de lo contrario caerá la sociedad entera bajo los pies de unos cuantos obreristas sin cultura. Y decisiva reacción judicial, porque a los Tribunales, en efecto, incumbe conservar, mejor que a ningún otro organismo, el espíritu del derecho, que es el equilibrio social entre los intereses contrapuestos.

Está bien que a los obreros se les reconozca el derecho de huelga, y que se les recompense —que es un grado más— el ejercicio del de sindicación concediendo a sus entidades franquicias de todo género. Lo que no puede admitirse es que al amparo de ese régimen de mimos y tutela desenfrenado por el Poder público, vengan unos cuantos espíritus invictos a erigir tiranías incalificables, de las que se hace víctimas, no a los inferiores —forma lógica de la tiranía conservadora— ni a los superiores —forma corriente de la tiranía revolucionaria— sino a los iguales, absurdo de los absurdos en que ha caído el movimiento sindicalista contemporáneo.

No es posible tolerar semejante barbarie. En manos de estos sindicatos se clavan y destrozan, los derechos individuales, las libertades más sagradas, de la conciencia y de la racionalidad humana, desaparecen. Y desaparece, precisamente, para quienes en ese cerro espiritual de dignidades sociales y de naturaleza tienen todo su caudal...

Hubo un momento en que la asociación era el único medio de defensa

de los débiles. Hoy, la asociación se convierte en peligro, en enemigo de estos mismos elementos desamparados de la sociedad. Hay que restablecer el equilibrio y sólo hay una manera de conseguirlo: castigar a los enemigos de la libertad individual tanto como a los de la libertad de sindicación.

JOSE CALVO SOTELO

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer vino de Granada el distinguido médico don Tomás Deleito Cervera, acompañado de su esposa.

** Despues de breve estancia en Almería ha regresado a Murcia nuestro estimado amigo don Pascual de Ayala.

** Después de pasar una temporada en Cuevas, ha regresado a esta capital, con su distinguida esposa, el concejal de este Ayuntamiento don José Teriza Gómez.

** El estudioso joven almeriense don Francisco Rodríguez Compan, ha ingresado, después de brillantes ejercicios, en la Academia de Artilería de Segovia.

** En el correo de ayer regresó a Sevilla el magistrado de aquella Audiencia don José Serrano Pérez.

** De Sorbas ha venido el ex diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

** Ha regresado a Almería la distinguida señorita Pilar Ortiz de Villajos.

** Para el mismo punto marcharon ayer en el automóvil de Poniente la distinguida señora doña María Gómez de Lorenzo y su bella hija María.

** Despues de haber obtenido brillantes notas en sus exámenes ha regresado de Granada el estudiante de Derecho don Fermín Peralta.

** Ha regresado a Almería el distinguido tabernero el ex diputado a Cortes y oficial mayor del Consejo de Estado, don José Belver Ofiá, nuestro distinguido paisano.

** Han marchado a Granada el médico don José Gómez Campaña y su bella hermana Soledad.

** En Huéjijá ha dado a luz felicitamente un precioso niño, la señora doña Concepción Soriano Mienda, esposa del maestro nacional de aquel pueblo don Juan Manuel Castillo Faenes.

Felicitamos a los venturosos padres.

** Se encuentra en el distrito de Purchena el candidato a diputado a Cortes y ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Alfonso Díaz Agero.

POR TELÉFONO

Mitin social católico

La Unión, 18.—Hoy se ha celebrado un mitin de propaganda social católica, asistiendo el presidente del sindicato de ferroviarios de Valladolid, Augusto Ruiz.

Este pronunció un discurso, elogiando la labor organizadora del Padre Nevares y del señor Monedero, especialmente sobre sindicatos agrícolas.

Varios socialistas «inconscientes» que asistían al acto, provocaron incidentes y desórdenes, siendo expulsados del local.

Numerosos obreros se inscribieron para formar parte de un sindicato.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con santa resignación cristiana, ha fallecido en la villa de Gádor, a los 24 años de edad, la distinguida joven Julia Hernández Martínez, sobrina del Cura párroco de Vicar, don Manuel Martínez Arcos, a quien como a la demás familia de la finada, testimonianos nuestro sentido pesame.

De actualidad

El vicio del café y la virtud de la propina

Los asiduos e impenitentes parroquianos de los cafés que, con harta y ejemplar resigneación vienen sufriendo la paulatina mermota de los blancos azucarillos y la supresión radical de las deliciosas gotas, y que con más paciencia todavía, aguantan la nube de gollos y betuneros que pululan por las aceras de estos establecimientos, van a padecer desde hoy un nuevo y violento ataque contra su afición, dirigido por impetuoso asalto contra sus bolsillos, en forma de aumento de tarifa en el precio de las consumaciones:

Muy dueños son los cafeteros de decretar el aumento, y si lo justifican con las exigencias de la servidumbre, muy justa nos parece tal demanda para que nos atrevamos a impugnarla con censuras faltas de razón.

Todos tienen derecho a la vida y la vida está imposible: bien está, pues, que los camareros pidan beneficios y que los patronos los concedan a costa ajena, pero si quien a la postre paga los «vidrios rotos» es el consumidor, justa habrá de parecer su defensa, aunque sea en un vicio tan arraigado como el del café y aunque se haga en detrimento de una virtud tan natural como la de la propina.

No se nos ocurre defender el vicio: por nosotros hasta se puede llegar al cierre de esos establecimientos donde más que otra cosa se cultiva la murmuración y se acrecienta la pereza. Sin embargo, son muchos los que gustan del placido disfrute de la hora del café: es costumbre tan española, que casi es necesaria la mesa pintoresca y llena de platos, platillos, botellas y copas, donde triunfa la estrategia del ajedrez, golpean las fichas del dominó con ruido endemoniado, se juega a las damas sin mengua de su honestidad, o se traza sobre el mármol un perfil improvisado; es de gran utilidad el mullido diván de la tertulia que va desparmando, por boca de sus ocupantes historias, fantasías, controversias, chismecillos, retruécanos y carcajadas; y es casi preciso, en fin, ese rato posterior a la comida, en que salisfiechos los apetitos de la guita, discurrer el espíritu con especial soltura por los derroteros expansivos del buen humor.

Sin embargo, eso que no es del todo bueno, que no es plausible, pero que no es de lo peor que existe, esa costumbre de tan profundo arraigo en la vida española, en la vida meridional, recibe la grave ofensa de que quieren encarecerla: y a eso no hay derecho.

El café será un vicio, lo es sin duda; pero mientras no se extirpe de raíz, sin que sea para que lo sustituya otro de efectos más perniciosos, habrá que repartirlo artículo de primera necesidad.

Una sola "perilla" de carestía constituye un escalón que saltar en el acceso al disfrute de su aroma y su amargor.

Por eso el acuerdo de aumentar el precio, con permiso de los cafeteros, merece una censura más amarga que un café puro y sin azúcar. ¿Es un castigo al vicio? Pues que protesten los "viciosos". ¿Cómo? predicando la virtualidad del café, sobre todo para con los nervios y contra el sueño, y execrando la extendida costumbre de la propina de una manera tangible y práctica.

Y así continuarán disfrutando del café a igual coste que lo saboreaban y se empezará a extirpar el verdadero y más genuino vicio español de cobrar todas las cosas con "estrambote".

Tribunales

Señalamientos

Sección primera: No hay señalamiento hasta el próximo día 21 en que se verá un incidente de apelación en causa procedente del juzgado de Almería, por el delito de corrupción de menores.

Sección segunda: Continuación de la vista comenzada ayer.

Verdicto

Ayer tarde terminó de verse ante la sección primera de la Audiencia la causa del juzgado de Almería, por rapto, contra los hechos de Jerónimo y Emilio Abad Rodríguez.

La indole del delito ha hecho que las sesiones celebradas lo fueran a puerta cerrada.

El veredicto fué de culpabilidad para el Jerónimo y de inculpabilidad para el Emilio.

Este fué absuelto y puesto en libertad. Contra su hermano Jerónimo se dictó sentencia condenándole a un año, ocho meses y veintiún días de prisión, y pago de mil quinientas pesetas por indemnización a la parte ofendida.

POLÍTICA EXTRANJERA

Las elecciones en Rumanía

Durante todo el primer período del reinado de Carlos I, Rumanía fué gobernada por dos partidos turnante: el liberal y el conservador. La constitución de estos dos partidos, el pacto que existía entre ellos y el caciquismo no le dan a la política rumana un carácter extraordinario con la española de los tiempos de Cánovas y Sagasta. En Rumanía eran los jefes de estos partidos Pedro Carp y Juan Bratiiano, padre del presidente del Consejo que declaró la guerra a Austria Hungría a Pero más tarde se presentaron ciertos rozamientos entre el Rey Carlos y Pedro Carp, y el partido conservador se dividió, siguiendo la mayoría al nuevo jefe Marghiloman. Como se vé, también este episodio se parece mucho al asunto Maury-Dato. Se puede decir, en general, que el partido conservador era germanófilo, mientras que los liberales se inclinaban hacia la Entente. Pero después, por cuestiones de política exterior, Take-Jonesco abandonó las filas del partido conservador y fundó el partido conservador demócrata.

Como se ve, el partido liberal estaba más unido que el conservador, y por eso—desgraciadamente para Rumanía—, cuando se rompieron las hostilidades entre los Centrales y la Entente, estaban en el Poder los liberales, apoyados por el grupo de Take-Jonesco. Sus relaciones con San Petersburgo no eran un secreto para nadie, y no fue difícil predecir que Rumanía se colocaría al lado de los aliados. Así sucedió, en efecto, en Agosto de 1916, y pocos meses después el enemigo había ya ocupado la capital del país.

Se sabe lo que sucedió después, desde la caída de Nicolás II hasta el tratado de Brest Litovsk y el de Bucarest. Alejandro Marghiloman, que permaneció en Bucarest durante la ocupación austro alemana, fué llamado por su Rey a Josoy, y fué encargado de formar Gobierno y hacer nuevas elecciones. Era fácil de prever el triunfo de los conservadores y, en efecto, el Gobierno tiene en el Senado 107 partidarios contra tres independentistas, y en el Congreso de los Diputados 165 adeptos contra sólo 14 miembros de la oposición.

La ira y el desprecio de la nación contra los que la arrastraron a la guerra, están plenamente justificados. Los documentos encontrados en los archivos de la capital de Rusia y publicados por los maximalistas, demuestran claramente que los periódicos liberales y conservador-demócratas fueron espontáneamente subvencionados por la Entente. Pero aunque no se hubieran vendido Bratiiano y Take Jonesco, siempre serían—si no traidores—por lo menos unos equivocados, y un gobernante no debe equivocarse a costa de la vida del pueblo y del porvenir del país. Bratiiano y Take Jonesco se equivocaron lastimosamente, respecto a la fuerza militar de la Entente, al agotamiento de los Centrales, a las intenciones de Bulgaria, etc. La guerra de Rumanía fué una guerra perdida antes de empezarla.

El resultado de las nuevas elecciones generales demuestra que la nación está conforme con las cláusulas del Tratado de Bucarest, y que en el porvenir quiere vivir en buena amistad con los Imperios centrales.

F. G.

Notas curiosas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	79	40
Amortizable 5%	96	50
Idem 4%	86	25

MESA REVUELA

Dice el Gobernador

Después de la una y media fueron recibidos ayer los reporteros por el Gobernador civil de la provincia señor Viala.

Durante la antesala los periodistas se apercibieron de una entrevista que celebraban el presidente de la Diputación y el gobernador.

Cuando el señor Lozano abandonó el despacho del señor Viala, pasaron a él los reporteros a quienes preguntó en primer término por la salud de algunos compañeros que sufren la silenciosa enfermedad conocida por "eso que molesta".

El señor Viala dijo que también entre el personal del Gobierno civil había bajas, pues hacia unas horas que el secretario de la Junta de subsistencias, señor Benavides, habiese visto obligado a retirarse a su domicilio por sentirse indispuesto.

Refirióse después a la salud del alcalde, diciendo que se interesaba vivamente por el estado del señor Muñoz, siendo sus últimas noticias algo optimistas en relación con el curso de la grave enfermedad que aquél sufre.

Los reporteros le interrogaron sobre su reciente entrevista con el presidente de la Diputación, y a esto contestó el señor Viala:

—Lo de siempre: que esta mañana me ha visitado una comisión de prácticas canales de la Beneficencia provincial para lamentarse de su situación ante la falta de pago de sus haberes. Yo he recomendado al presidente que haga algo en favor de los practicantes y ya habrán ustedes visto que, aunque a gran esfuerzo, ha arrancado al señor Lozano la promesa de aplicar los primeros ingresos que se obtengan a ese personal tan sufrido y necesario.

En cuanto al juego nos dice que la orden prohibitiva comenzó a cumplirse anoche y que tiene carácter definitivo y es general, pues obedece a las ordenes de Gobernación que se cumplen a toda España.

Como nota amena de la charla gubernativa, el señor Viala contó a los reporteros que la policía había echado el guante al torerillo impuso y visitado que en la novillada del domingo se arrojó al ruedo en pretensión de luchar sus aptitudes taurinas.

El tal chico que se apoda "Meneo" y que a tanta coleta como el Gallo, fué interrogado por el jefe de policía que le dijo:

—Vamos a ver, muchacho: tú qué prefieres, quince días de cárcel o cortarte el apéndice?

Y el chico torero, sin vacilar, respondió:

—Ante todo cortarme la coleta que me corten la abeza.

¡Detrás de la afición! El señor Viala, después de esta narración dió por terminada su entrevista con los reporteros, lamentando que el día no diera de las noticias de mayor interés.

MINERIA

Registros

Don Camilo Cela ha solicitado un registro de ciento cuarenta pertenencias de minas y de lignito, con la denominación de "Wenceslao", en término de Alsodux y Santa Fe.

Renunciar

Don Emilio O'czko Campos ha presentado escrito de renuncia del registro minero de su propiedad "Carmee", del término municipal de Alsodux y Santa Fe.

Depósito

Don Carlos Pérez Burillo formula petición de la devolución del depósito que tenía constituido para responder al registro minero "Reproducida" del término de Albánchez, por haberse declarado la caducidad de dicho registro.

El mismo solicita también igual devolución, por la misma causa, respecto a los depósitos de los registros mineros "La Tranquilidad de Cristobal" y "Demasia de Cristobal", ambos del término de Serrón.

La base del negocio es el anuncio Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciese en "La Independencia".

¿Dónde está el bote?

El hundimiento del "Basis" no se ha confirmado

No se ha confirmado el hundimiento del vapor noruego «Basis» que salió de este puerto en la noche del día 15 con un cargamento de mineral.

Lo que si se ha comprobado es el encuentro de un bote por la pareja de las Palomas en situación N. S. de Almería.

El bote iba tripulado por 6 hombres y navegaba a motor.

La pareja de pesca pasó como a unos 40 metros de distancia.

Una de las embarcaciones iba a remolque de la otra por haberle causado averías el temporal.

Han declarado los pescadores que no se acercaron porque no se les pidió auxilio.

El encuentro tuvo lugar a las 7 de la mañana del domingo.

Como no se han tenido noticias del arribo del bote a ningún punto de la costa, por lo menos de esta provincia marítima, creíese que los naufragos habrán esperado la calma del tiempo al abrigo de alguna ensenada, dirigiéndose después a Gibraltar.

Desconócese por consiguiente a qué nacionalidad pertenecen y de qué buque formaban parte.

A última hora dijeron que un paje bot había recogido a los marineros llevándolos a Cartagena, sin que se haya sido posible confirmar este rumor.

DE LA DIPUTACION

Ausencia del Presidente

En la madrugada próxima marcha a Purchena el presidente de la Diputación, señor Lozano, que se encontrará allí con el candidato a diputado a Cores por aquel distrito don Julio Amado, quien esta noche sale de Madrid con dirección a esta provincia.

El señor Lozano volverá a Almería el 22 o el 23, en compañía del señor Amado para concursar a la proclamación de candidatos ante la Junta provincial del censo; pero seguidamente se volverá a Purchena para laborar en favor del triunfo de la candidatura de su amigo y jefe.

Todo esto quiere decir que hasta el día 30, por lo menos, el señor Lozano no abandona la presidencia de la Diputación.

La noticia nada tiene de particular en circunstancias normales; pero como las de hoy de todo tienen menos de tal condición, resulta que nadie quiere cargar con el mochuelo de esa intendencia y que a estas horas no se sabe quién será el abnegado padre de la provincia que se sacrifique durante la carrera política que se dispone a realizar el presidente.

La incógnita quedará despejada antes de mañana y quizás de ella se descubra otra más deslizante sobre el supervisor que hace tiempo se busca al señor Lozano.

Aunque a nuestro juicio esa gestión huelga: sobran presidentes; hacen falta ingresos.

¿Estamos?

Accidente desgraciado

Un hombre muerto

Ayer se recibieron noticias en el gobierno civil de un desgraciado accidente ocurrido en una mina del término de Gergal.

La Benemérita de aquí puso en marcha el suceso diciendo que la víctima del mismo se llama José Martínez Campoy, obrero que trabajaba en la mina, en la que ocurrió un desprendimiento de tierras, aplastando al desgraciado que, cuando fué extraído de entre los escombros, era ya cadáver.

El Juzgado de Instrucción practicó las diligencias propias del caso.

De transportes

TARIFAS ANULADAS

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo y Medina del Campo a Salamanca, han publicado el siguiente aviso.

Estas Compañías, en la parte que respectivamente corresponde a cada una de ellas, tienen el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Julio próximo, quedarán anuladas las siguientes tarifas de pequeña velocidad:

Especial N. M. C. Z. número 1 para el transporte de aceites de oliva en pipas, barriles o pellejos, desde varias estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragoza con destino a las de Torneros, León, Astorga, Lugo, Coruña, Oviedo, Trubia, Ponferrada, Villafranca del Bierzo, Monforte, Gijón, Fuenterrabía, Viana do Minho, Vigo, Pontevedra y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 11 de Julio de 1911; aplicable desde el 20 de Agosto del mismo año.

Especial Z F S. I. núm. 3 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde la estación de Manresa a otras varias de la región catalana, vigente desde Octubre de 1875.

Especial N. M. A. C. núm. 1 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Salinas de Medinaceli, Sigüenza, Seseña, Santa Cruz de la Zarza, Tarancón, Balsicas, Torrevieja, Elche y Alicante, con destino a Torrijos, Talavera de la Reina, La Calzada y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 23 de Marzo de 1904; aplicable desde el 1.º de Mayo del mismo año.

Especial X, núm. 19 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Cádiz, Puerto de Santa María, Alcántara, Cartagena, Balsicas y Torrevieja, con destino a otras varias de las Compañías del Norte, Cáceres, Salamanca y Zamora. Aprobada por Real orden de 14 de Mayo de 1910; aplicable desde el 5 de Julio del mismo año.

Especial N. M. número 54 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Sigüenza y Salinas de Medinaceli a las de Avila, Adanero, Segovia, Nava de la Asunción, Coca, Arévalo, Medina del Campo, Valladolid, Palencia y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 17 de Enero de 1911; aplicable desde el 25 de Febrero del mismo año.

Especial combinado núm. 104, capítulo primero, párrafo primero, para el transporte de sal común, por vagones completos, desde Pedrola a Flix, Reus y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 11 de Julio de 1912; aplicable desde el 10 de Octubre del mismo año.

Especial núm. 104, capítulo primero, grupo segundo, párrafo primero, para el transporte de sal común, por vagones completos, desde Torrevieja a Valencia y Grao de Valencia. Aprobada por Reales órdenes de 16 de Diciembre de 1915 y 9 de Marzo de 1916; aplicable desde el 16 de Abril de 1916.

Especial núm. 16, párrafo tercero del Norte, serie N. M. A. núm. 3 de Alicante y Andaluces, para el transporte de gas muelle o gasolina, por vagones completos, desde Bilbao y Pasajes a Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; aplicable desde el mes de Noviembre de 1883.

Madrid, 1.º de Junio de 1918.

De Instrucción pública**Nombramientos**

Con fecha 17 del actual ha expedido la Sección los siguientes nombramientos de maestros propietarios, todos en virtud del concurso de ingreso de Interinos y con el sueldo anual de mil pesos:

Don Ricardo Manzano Tomás, para la escuela mixta del Campillo, anejo de Checos.

Don Eladio Guerrero Pérez, para la mixta de Sillente Alto, anejo de Albox.

Don Miguel Hernández Amescua, para la de niños de Abrucena.

Don Francisco Molina Gómez, para la de niños de Alcolea.

Don Cándido Medina Lara, para la de niños de Paterna del Río.

Don Otilio López Pérez, para la de niños de Béjar.

Don Rodrigo Pérez y Luque, para la de niños de Benitorafe, anejo de Albox.

Don Rafael Torquemada García, para la de niños de Senés.

Don Alberto Jiménez Martín, para la mixta de Castro.

Don Isidro Hernández y Fernández de Sancho, para la de niños de Siero.

Don Eduardo Matías Porcel, para la mixta de Esparragal, anejo de Verín.

Doña Josefa Ballesteros Guillén para la de niñas de Santa María de Nieva, anejo de Huéscar-Oviedo.

Doña Josefa Carrillo López, para la mixta de Alsodux.

Doña Petra Herrero Sánchez, para la de niñas de Alboloduy.

Doña María de los Ángeles León Escobar, para la de niñas de Tahal.

Doña Margarita Méndez González, para la de niñas de Alfarerías, anejo de Sorbas.

Doña Laura Guerrero Fernández, para la de niñas de Chive, anejo de Lubrín.

Doña Dolores López Plaza para la mixta de Arroyo-Aceituno, anejo de Arboleas.

Doña María de los Ángeles Gil Bernal para la de niñas de Senés.

Doña Teresa María Picó Sirvent, para la mixta de Albariz, anejo de Antas.

Doña Joaquina Bernabé Botella para la de niñas de Guazamara, anejo de Cuevas.

Doña Sofía Sastre Rodríguez, para la de niñas de Bentarique.

Doña María Carbonell Bosque para la de niñas de Turrillas.

Doña Antonia González Ortega, para la de niñas de Velefique.

Doña María de los Remedios García y García para la mixta de Cántaro, anejo de Serón.

Doña Concepción Mezcua Agudo, para la mixta de Trebolar, anejo de Adra.

Doña María Maurandi López, para la de niñas de los Lobos, anejo de Cuevas.

Doña Marina Boire Vellon, para la mixta de Lucainena, anejo de Dílar.

Y doña María González Silva, para la mixta de Polopos, anejo de Lucinena de las Torres.

Altas en el Escalafón

Los nuevos maestros incluidos en la relación anterior figurarán en el escalafón por el orden de la propuesta y los efectos de antigüedad arrában del primer día de corriente. Los haberes los percibirán a partir de la fecha efectiva de posesión.

Para el ingreso en nómina los resados deben remitir a la sección de enseñanza, copias triplicadas de sus Títulos profesionales y administrativo y del documento justificativo situación militar.

A los efectos de su alta en el escalafón general enviarán a dicha la partida de nacimiento legalizados dos hojas de servicios.

Por último, estos maestros obligados a formar sus expedientes personales con copias, en papel de diez céntimos, de cuantos Títulos documentos se refieran o afecten a su carrera profesional.

Aunque todos estos servicios reclamarán de oficio la Sección pública para que llegue conocimiento de los interesados, ben procurar cumplir lo dispuesto a mayor urgencia para evitar perjuicios.

DE MARINA**Exámenes de fogon**

Durante los días 26 y 27 del mes de Julio, a las once de la mañana, se verificarán en la comandancia de Alcalá de Henares, los exámenes de habilitados para maquinistas co-

los días Marzo, 1918, para la de niños de Paterna del Río.

Pueden aspirar al título y presentarse a menores de fogoneros prácticos habilidos para dirigir las máquinas menores de 40 caballos nominales (300 kilogramos por caballo) los operarios de talleres de construcción de máquinas o reparaciones que reunan los requisitos siguientes:

ser inscriptos para la navegación o industrias marítimas;

Presentar certificado en que acrediten haber llevado dos años trabajando en talleres de construcción y composición de buques.

Tener ciento cincuenta días de mar en apres de pesca o cabotaje como fogonero.

Las solicitudes documentadas de los que deseen tomar parte en dichos exámenes, se admitirán hasta el día 24 del referido mes de Julio.

Escriptores de la Armada

La "Gaceta" ha publicado una Real orden anunciando a oposición doce plazas de escribientes de la Armada.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

Leer y escribir correctamente al dictado con claridad y perfección de letra; Gramática castellana; Aritmética elemental y Mecanografía.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al almirante jefe del Estado Mayor Central debiendo estar presentadas en el ministerio del ramo con todos los documentos que a continuación se detallan, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar de la fecha en que esta disposición se publique en la "Gaceta de Madrid" dando comienzo los ejercicios quince días después del plazo anteriormente señalado.

En estas oposiciones pueden tomar parte todos los españoles que lo soliciten, que se hallen dentro del límite de edad de veintitres a treinta años en el mismo día en que deben comenzar los ejercicios y acompañen a la instancia los siguientes documentos: Certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local del punto de residencia; certificado de la Dirección general de Penales en el que conste no haber sido sentenciado a penas correccionales o afflictivas y certificado de los servicios militares (si los hubiesen prestado). Los militares en activo servicio, presentarán certificado de nacimiento legalizado; copia certificada de buena conducta expedida por el jefe que corresponda y copia certificada de su filiación y hoja de castigos. Los opositores que no obtengan plaza, quedarán sin derecho alguno.

Otra mina

Ayer se recibió de la Dirección general de Navegación y Pesca, el siguiente telegrama:

"Capitán vapor Clotilde encontró el día 15, a las 7 y media de la mañana, una mina a la deriva al N. O. de Cabo Mayor, a 7 millas."

La amnistía

El Comandante general del Apostadero de Cádiz interesa de la Comandancia de Almería la remisión de los expedientes de prófugos a quienes proceda aplicar los beneficios de la ley de amnistía.

Los inscriptos que se encuentran en este caso deben personarse a la mayor brevedad en la Comandancia de Marina.

Una circular

La Comandancia de Málaga ha dirigido una circular a los consulados interesados ordenando a los capitaines de los buques de sus distintos países, que toquen en este puerto, no admitan a bordo como tripulantes ni pasajeros a individuos españoles que no vayan provistos de los documentos que los autorice para el embarque.

Peritos calígrafos

El gobernador civil ha designado a los maestros nacionales don Ramón Martín y Suárez y don Agustín Molina García, para que presten sus servicios como profesores calígrafos ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina, en la práctica de un dictamen penital que habían de emitir el 21, a las 11 de la mañana.

Designación de médicos

Por requerimiento del Juzgado de Marina, han sido designados por el alcalde los médicos de la Beneficencia municipal don Rafael Alarcón Pacheco y don Antonio Fernández Lerena, para la práctica de una información que tendría lugar el día 19 a las 11 de la mañana.

POR TELEFONO

Las Cortes**CONGRESO**

Madrid, 18.—A las cuatro menos cuarto se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación, señores González Besada y García Prieto.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Gobernación contesta a la interpelación del Sr. Francos Rodríguez, sobre la situación de los médicos titulares, y ofrece ultimar el proyecto de reorganización de la legislación sanitaria, y que entonces habrá medios para que aquéllos cobren del Estado.

El señor Moya pide que se resta blezca el impuesto del 3 por ciento sobre las minas de hulla.

Contéstale el ministro de Hacienda, ofreciendo estudiar la cuestión.

El señor Anguiano reproduce su petición sobre la readmisión de los ferrovíarios despedidos por la Compañía del Norte durante la huelga última.

Orden del día

Entrada seguidamente en el orden del día.

Se acuerda denegar varios suplicatorios y se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas militares.

La comisión admite varias enmiendas, aceptando una relativa al aumento de sueldo de los sargentos de la Guardia civil.

En votación nominal pedida por los republicanos se acepta otra, declarando a los suboficiales aptos para su ascenso a oficiales.

El señor Barcia presenta otra, pidiendo que los militares no podrán asociarse sin permiso del ministro de la Guerra, siendo aceptada.

El señor Francos Rodríguez defiende otra, solicitando que en el cuerpo de Sanidad militar se aumenten los grados.

Contéstale el ministro de la Guerra, diciendo que si se concede el aumento pedido, los demás cuerpos solicitarán lo propio.

Se rechaza la enmienda y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Madrid, 18.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entra en el orden del día, abriendose debate sobre el proyecto de reforma judicial.

El señor Roix consume un turno en contra, calificando el proyecto de imperfecto, y censura la separación que establece entre las carreras judicial y judicial.

Afirma que no deben actuar los jueces que no hayan hecho tres años de prácticas, y censura las atribuciones señaladas al ministro, para trasladar a los magistrados.

Contéstale el señor Celver, por la comisión, defendiendo el dictamen, y dice que se establecerá la escala cerrada e inflexible, para los ascensos.

El señor Pinela consume otro turno en contra y califica el proyecto de endeble.

Sostiene que se debe acabar con el covachuelismo en los juzgados y pide que las declaraciones se recojan por taquigrafos.

Queda este orador en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BOQUEO

Madrid, 18.—Berlin. Oficial.

Submarinos alemanes y austrohúngaros han hundido en el Mediterráneo cinco vapores y nueve veleros que sumaban 22.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figura el transporte inglés «Castle», que conducía tropas.

El Kaiser y Hindenburg

Madrid, 18.—Berlin. (Aerograma de Nauen).

El aniversario de su subida al trono lo pasó el Kaiser en el gran cuartel general, acompañado por el Kronprinz y el príncipe Enrique.

El mariscal Hindenburg expresó al emperador su felicitación personal y la de todo el ejército en campaña.

Dijo que la paz floreciente de los primeros 26 años de su reinado y las victorias alcanzadas en cuatro años de guerra, las debe Alemania a su emperador, a quien renueva el ejército su inquebrantable fidelidad hasta la muerte.

Terminó manifestando su deseo de que el emperador, después de un término victorioso de la guerra, alcance largos años de paz bendita, rodeado de la confianza de su pueblo.

El Kaiser le contestó, expresando su agrado a Dios, por haber dado a Alemania, en horas de peligro, hombres salvadores como los generales Hindenburg y Ludendorff.

Añadió que desde el principio había visto claramente la gravedad de la guerra y dijo que la intervención de Inglaterra convirtió la lucha en guerra mundial.

Declaró que en la actualidad no se trata de una campaña estratégica sino de una lucha de dos orientaciones: o vencer el derecho, la libertad, el honor y la moralidad, o la raza sajona anglo-sajona, que con su idolatría al diablo, logrará hacer trabajar a todo el mundo como esclavo de ella.

Terminó diciendo:—El pueblo y el ejército alemanes son ahora la misma cosa, y bebió una copa a la salud de los altos jefes del Estado Mayor y de todo el ejército.

Crisis en Bulgaria

Madrid, 18.—Informa de Sofía que el presidente de ministros búlgaro ha presentado al rey Fernando la dimisión del Gobierno.

El soberano la aceptó, encargándoseles que siguieran en sus puestos hasta que se forme el nuevo ministerio.

La prensa comenta confiadamente la crisis y afirma que el sucesor de Radoslavov tendrá por misión principal seguir las negociaciones resultantes de la paz de Bucarest.

De la campaña en Francia

Madrid, 18.—Berlin.—(Aerogramas de Nauen).

El corresponsal del Servicio Transoceánico participa que entre Montdidier y Noyon las patrullas enemigas intentaron un avance, teniendo que retroceder a sus líneas por el intenso fuego alemán.

En este frente los alemanes cogieron muchas ametralladoras.

La estación de Saint Just fue bombardeada con éxito, y también las de Tancion y Choisay.

Un ataque enemigo lanzado el día 14 hacia Domziers, empleando fuerzas considerables y numerosos tanques, sólo le valió tener elevadas pérdidas.

Igual resultado obtuvieron los ata-

ques enemigos contra nuestras líneas en el bosque de Villeret.

Un ataque francés al Oeste de Ornes, empleando negros, fue rechazado, causando al enemigo enemigos bajas, con granadas de mano.

Se ha comprobado la existencia de un puesto de observación para la artillería, en la catedral de Reims.

Aviadores de la Entente bombardearon los lazaretos de Bazancourt, resultando varios enfermos muertos, e hiriendo a otros.

Minas en la costa holandesa

Madrid, 18.—Informan de La Haya que durante el mes de Mayo arrojó el mar a la costa holandesa 41 minas, de las cuales 39 eran inglesas, 1 alemana y 1 de procedencia desconocida.

Con ello se eleva la cifra total de minas encontradas en la costa holandesa, desde el principio de la guerra, a 4559, de las cuales, 3682 eran inglesas, 80 francesas, 335 alemanas y 462 de procedencia desconocida.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 18.—Berlin.—Oficial.

Océano:

Ejército del príncipe Ruprecht:

La artillería enemiga demostró gran actividad en algunos sectores de Flandes, en ambos lados del Lys y entre Arca y Albert.

Después de intenso fuego el enemigo atacó a la media noche al Suresete de Albert.

Fue rechazado, dejando en nuestras manos cierto número de prisioneros.

Ejércitos del Kronprinz:

En las horas vespertinas revivió la actividad de artillería al Suroeste de Noyon y al Sur del Aisne.

Rechazamos ataques parciales enemigos al Norte del Aisne y al Noroeste de Chateau Thierry.

Contra una exportación

Madrid, 18.—«La Tribuna» ha iniciado hoy una campaña contra el contrabando de municiones, diciendo que por los embajadores de la Entente se está organizando la salida de gran cantidad de proyectiles.

Afirmó que posee pruebas de que el año pasado se exportaron 60.000 proyectiles y excita al Gobierno para que proceda energicamente.

Última hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 19.—Viena.—Oficial.

Italia:

La batalla del Veneto sigue con buen éxito.

Conquistamos terreno en numerosos sitios, y el al Sur ha llegado, después de encomendadas luchas, al canal de Foseta.

Completamos el éxito en la región del Montejo, rechazando los contraataques enemigos.

También rechazamos al enemigo en ambos lados del Brenta y al Sur del Asti-ga.

Los prisioneros cogidos ascienden a 30.000, y el número de cañones pasa de 120, numerosos de grueso calibre.

El material de guerra cogido es incalculable.

Alemanes

Madrid, 19.—Berlin. Oficial.

Nada nuevo que comunicar en los frentes de batalla.

LA INDEPENDENCIA se vende
en Madrid en el kiosco de "El Dato", calle de Alcalá frente a las Saltravas.

Lo que traen los chicos

El suceso de ayer

A las 5 y media de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la Puerta de Purchena, que por fortuna no revistió la gravidad que en un principio se creyera.

En dicho sitio se encontraron José Miralles Hernández, de 29 años, y Rogelio y Francisco Asensio Palenzuela, de 26 y 24 años, respectivamente.

Entre ellos existían recientes resentimientos por disgustos habidos entre los familiares motivados por cuestiones de chicos.

Ayer, como consecuencia de esos disgustos, decidió que el Miralles había sostenido una escena violenta con la madre de Rogelio y Francisco.

Estos, enterados de lo ocurrido, fueron en busca de José Miralles al que encontraron en la Puerta de Purchena, promoviéndose enconada reyerta.

La lucha entre los dos hermanos con el Miralles, hubiera tenido fatal consecuencia de no intervenir algunas personas y los agentes del municipio.

Sin embargo, no pudo evitarse que los contendientes resultaran lesionados.

José Miralles sufrió una herida con fusil de 2 centímetros en la región biparietal izquierdo y lesiones en la nariz y el cuello; Rogelio sufría una herida contusa con pérdida de subtencción en el labio inferior; y Francisco Asensio tiene lesiones en las regiones frontal, temporal, cervical posterior y lado izquierdo del cuello.

Todos ellos recibieron asistencia en la casa de soberano ingresando después en el Hospital.

Otro hermano de los Asensio, que también tomó parte en la reyerta, sólo sufrió una pequeña herida en un dedo.

El suceso produjo el correspondiente escándalo, siendo de notar la ausencia de la policía que cuando más falta hace no parece sino que «se la traga la tierra».

¿Qué explicación puede darse a que la policía no se entere de un suceso ocurrido en pleno día y en plena Puerta de Purchena?

Hagamos punto.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

De Nacimiento

Santa Visita Pastoral

Día de júbilo y contento ha sido para este pueblo el 10 de los corrientes s. en que tuvimos el honor de tener por huésped al Excmo. e Ilmo. señor don José Mesequer y Prosta, Arzobispo de Granada, el que acompañado de los beneficiados de la S. I. C. don Paulino Cobos y don Manuel Carreras, llegó a la estación de Nacho viendo en el expreso dia, a las cinco de la tarde, en donde fué recibido por el señor cura párroco, don José María Fuentes; señor Arcipreste de Laujar, don Antonio Láinez; señor alcalde, don Daniel López; señor Juez municipal, don Prudencio Gaitero y otras distinguidas personalidades de esta localidad.

A la entrada del pueblo era esperado S. E. I. por las asociaciones piadosas de ambos sexos con sus insignias y banderas, las que juntamente con los alumnos de las escuelas nacionales presididos por sus respectivos profesores don Aurelio Aranzana y doña Josefina Moreno, formaron una hermosísima procesión.

Su Excelencia fué vitoreado por todo el pueblo, cuyos vitores confundidos con los acordes de la banda de música y el estampido de los cohetes, eran los portadores del entusiasmo que latía en nuestros corazones y almas.

En un artístico alter formado de antemano se revistió el Excmo. señor quien adoró la cruz presentada por el señor cura párroco, dirigiéndose desde allí bajando al templo parroquial.

Una vez llegados allí, el señor Arzobispo ocupó la cátedra sagrada y después se felicitó al pueblo por el entusiasma recibimiento que le había dispensado, y dar las gracias a las autoridades, asociaciones piadosas y pueblo fiel, aprovechándose de la tierna inscripción que se leía en las banderitas de casi todos los niños "Viva Jesús" predicó una hermosa paráfrasis en la cual nos ver cómo era que fuese verdad lo que los niños decían por medio de la inscripción, era necesario que procuraran que Jesús viviera en ellos, instando sus inteligencias y purificando sus corazones, los que deben de estar despiertos y muertos para las cosas caducas y perecederas, y, por el contrario, saturados de efectos a las cosas del orden sobrenatural que son las que nos conducen a Dios centro de nuestras almas.

Al día siguiente, después de celebrar el Santo Sacrificio, nuestro Rydmc. Prelado administró el Sacramento de la Confirmación a unas cuatrocientas personas, siendo padrinos los señores don Daniel López y doña Josefina Herranz, don Prudencio Gaitero y doña Casilda Ferre, don José Gallardo y doña Concha Amat.

Por la tarde del mismo día fueron visitadas las escuelas de niños y niñas, mereciendo muchos plácemes los señores profesores don Aurelio Aranzana y doña Josefina Moreno por el buen estado de instrucción religiosa y pedagógica en que se encuentran los alumnos de ambas escuelas.

A las cuatro y media fué despedido el señor Arzobispo por todo el pueblo en massa, que no cesó de aclamarlo hasta que lo perdió de vista.

EL CORRESPONSAL

Cheque internacional

	Día 17	Día 18
Francos	62 50	65 10
Libras	17 00	17 90
Francos áuizos	89 00	89 50
Liras	37 50	38 00
Dólares	3 50	3 55
Marcos	00 00	00 00
Reis	2 20	2 20

Número de 8 páginas

Movimiento marítimo

Barcos entrados

Vapor "Torre del Oro", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem (nóvago) "Avona", procedente de Génova, carga mineral.

—Idem inglés "Tunstic", procedente de Marsella y carga mineral.

Barcos salidos

Vapor "Torre del Oro", para Cartagena, con pasajeros y carga general.

Guillermo Herrera

IMPRESOR DE MAQUINARIA

ALMERIA

TORÓS**Rumor inexacto**

Durante la tarde del lunes circuló por Almería la triste noticia del fallecimiento de un respetable señor, siendo completamente falsa la noticia; y cuando aúna no nos habíamos quitado el mal gusto del «canard», otro falso rumor llega hasta nosotros, dando por fallecido al matador de toros Julio Gómez «Relampaguito».

Tan falso es ésto como aquéllo: lo que si hay de cierto es que personas de muy dudoso gusto, lanzan a los cuatro vientos noticias como las anotadas que solo sirven para producir el consiguiente disgusto en los amigos de quienes tuvieron la «suerte» de ser elegidos para «quitársela la vida».

¡Ni los tuertos de «La mala sombra» tienen más «casara»!

P. P.
POR TELEFONO

En Madrid

Madrid, 18.—Con un lleno enorme, se celebra la anunciada corrida en la que «Varelito» y «Dominguin» mano a mano se las entenderán con sus toros de don Manuel Rincón de Higuera, ganadero nuevo en esta plaza. De sobresaliente actúe Alejandro Rodríguez.

Asisten los infantes doña Luisa y don Carlos.

«Varelito», toreó bien de capa al primero, con la muleta ejecuta después una faena ceñida y para todo y entrando a matar temerariamente, se vuelca materialmente sobre el toro sepultando el estoque en lo más alto del morillo, rodando el animal sin puntillas. Ovación, vuelta al anillo devolviendo sombreros y petición de oreja.

«Dominguin», después de haber festejado despegando por verónicas al segundo, hizo con la muleta una labor de artista, consintiendo, mandando con el engaño, ademáñándose a cada pase. Hay muletazos de pecho, en rodillas, molinetes. (Ovación). Al finalizar otro pase de rodillas es enganchado por el pecho y lanzado a gran altura. En breves de las assistencias pasa a la enfermería. La cogida ha sido emocionante, causando en el público enorme sensación.

«Varelito» termina con el toro de un pinchazo y un descabello.

En el tercero, torea «Varelito» de mulata haciendo alardes de temeridad pinchando dos veces sin profundizar y descabeliando.

Durante el tercio de varas del cuarto toro, el público aclama a «Varelito» que ejecuta varios quites monumentales. La ovación es impetuosa y el sevillano tiene que salir al tercio varas veces para saludar.

Con la muleta da pases de rodillas de pecho, molinetes y naturales estupendos. El público está ebrio de entusiasmo.

Al repetir un molinete, el toro cojea a «Varelito» y lo lanza a distancia.

El sevillano se levanta y sin inmutarse, entra a matar, dando un gran volanté. Rueda el toro y en medio de estruendosa ovación se le concede a «Varelito» la oreja, pasando por su pie a la enfermería.

Del quinto toro se encarga el bresiliano Alejandro Rodríguez des conocido en Madrid, que de improviso tiene que actuar ante 13.000 espectadores.

El debutante torea con la muleta demostrando inteligencia y valentía. De primeras da un buen pinchazo y repite con una estocada monumental que le valen prolongada ovación y la oreja.

Rodríguez veroniquea ceñidísimo al sexto, siendo aplaudido. En quites vuelve el muchacho a ser ovacionado.

Después de brindar a una espectadora, torea de muleta entre los pitos

nes y tumba al de Rincón de media estocada por las agujas.

Gran ovación; la brindada le regala 100 pesetas y los capitalistas llevan en hombros el nuevo fenómeno hasta la puerta de Alcalá.

La corrida ha resultado la mejor de la temporada.

Las lesiones de «Varelito» y «Dominguin»

Madrid, 18.—En la enfermería se ha apreciado a Domingo González «Dominguin», un puntazo corrido en la región pectoral. Emilio Faes «Varelito» presentaba la cravícula desarticulada.

Ambas lesiones no resultaron graves.

Noticias**Se vende**

una buena casa con altos y bajos, aislada independiente, y con agua en la calle de Granada.

Datán en este periódico.

Valdepeñas de mesa

El cuie Suizo los ofrece riquísimos, tinto o blanco.

Litrón 35 céntimos.

Entidad mercantil

Nuestro estimado amigo don Deogracias Pérez, nos participa que por escritura pública otorgada en 14 del actual ha quedado disuelta la entidad mercantil regia colectiva que con la razón social de Pérez y Santos, ha venido girando en esta plaza, de cuyos derechos y obligaciones se ha hecho cargo el señor Pérez que continua al frente del establecimiento situado en la planta baja de la casa número 22 del Paseo del Príncipe.

Desearíamos al señor Pérez muchas prosperidades en la continuación de su negocio mercantil.

Registro civil

Nacimientos.—Gustavo Ramón Rodríguez, Francisco Díaz Gómez y Josefa Rodríguez Carrizosa.

Defunciones.—Manuel Martínez Martínez y Dolores Nieto Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Ramón Rodríguez Larios y Diego Escamez Sánchez, el primero a disposición del Juzgado y el segundo a la del gobernador.

No hubo baja alguna.

Quedaron recluidos en el establecimiento 49 hombres y 1 mujer.

Oriental de los niños

En la casa de socorro fué curado ayer el niño de 18 meses, José Iniesta Pérez que padecía quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la cara y en el cuello.

Se les produjo el volcar una sartén que estaba puesta a la llamas con aceite.

ASOCIACIÓN UVERA**CONVOCATORIA**

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que se dará cuenta de las renuncias presentadas por algunos señores de los elegidos para la nueva Junta Directiva de esta Asociación y tratar de otros asuntos de gran interés para el negocio uvero, se cita a los señores asociados para el sábado 22 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Almería 19 de Junio de 1918.

El Presidente
José Antonio de Tapia.

En el Ayuntamiento**¿Era concejal?**

El Juzgado de Instrucción de esta capital, ha dirigido oficio al ayuntamiento, en su plena fuerza que se le manifieste si el día 16 de Abril del corriente era ya concejal don Antonio Villegas Murcia.

Informes

El Juzgado de Instrucción ha interesado de la alcaldía la emisión de informes de conducta relativos a Jerónimo Asensio Fuentes y Joaquín Ubeda Rodríguez.

Atención

El cónsul de los Estados Unidos en Almería ha participado al ayuntamiento, que el Gobierno español le ha concedido ya el «regium exequatur» para el ejercicio de su misión diplomática.

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Mejora que se impone**La guardia de Seguridad**

A las cinco y media de la tarde de ayer, ocurrió en sitio tan céntrico como la Puerta de Parchena, un suceso que si no tuvo gran importancia por sus consecuencias, dio ocasión a que se pusieran de relieve las deficiencias de los servicios de policía y vigilancia con que se cuenta en Almería.

El hecho que fué presenciado por un gentío enorme y que constituyó motivo de censuras que no hay para que recoger, es argumento de singular fuerza para favorecer nuestra *deslizada* campaña en pro de que se doce a esta capital de una sección, cuando menos, de guardias de Seguridad.

Desgraciadamente es notorio lo insuficiente que resulta la actuación policial en la intervención de los sucesos que surgen en la vía pública; y no hablaremos de la guardia municipal, cuya misión es bien distinta, pero que demasiado hace con suplir, como ayer lo hizo con oportunidad, aquello que falta.

Porque estamos percatados de que para corregir estos males, puestos tan de relieve en la tarde de ayer, basta con la presencia de los famosos guardias del casco.

Iniciamos esta campaña que nos ocupa e insistimos en ella con aquel tesón que se deba poner en toda obra de saneamiento y de provecho.

Hasta ahora nadie nos acompaña, pero quizás vayamos bien sin compañía: bastará para ello que los concejales en el Ayuntamiento, el gobernador en sus referencias al ministro y los diputados con su gestión cerca del Gobierno, recojan el eco de nuestra demanda que es justa, que es beneficiosa y que seguramente será motivo si se convierte en realidad, de que las gentes de Almería vivan con mayores garantías de su seguridad personal y la de sus haciendas.

Las Carolinas
TIENDAS, 1**Altas novedades en tejidos para la presente estación.****Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.****La Casa que más barato vende
Precio fijo. Grandes regalos
Precios especiales para
re-vendedores****Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Juliana de Falconieri, virgen; Gervasio, Protasio, hermanos, mártires; Gaudencio, obispo; Culmacio, doctor; Bonifacio, Ursicino, Zósimo, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Si vello mártir; Florentina, virgen; Macario, obispo; Novato; Pablo, Ciriac, mártires; B. Francisco Pacheco, S. J., mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Misa en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosalio a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—He aquí los cultos que en las iglesias que se mencionan se celebran en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se leerá todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Día 30, Jubileo plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pío X a modo de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN SAN PEDRO.—Ejercicio todo el mes a las siete y media de la tarde. Todos los días a las ocho, misa rezada.

A S. ANTONIO DE PADUA.—Se celebra en la iglesia de Santo Domingo una novena que continua hoy, después del Santo Rosario, que comienza a las 8 y media de la tarde.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La Asociación Josefina establecida en Santo Domingo celebra hoy 12 el ejercicio mensual acostumbrado. Misa cantada y Comunión general a las 9 de la mañana.

Por la tarde, a las 8, Exposición de D. M. Rosario, Ejercicio, Plática y Procesión

Noticias militares**Suministros**

El Boletín Oficial de la provincia publicará dentro de breves días un anuncio de concurso para el suministro de artículos de consumo con destino a la guarnición de esta plaza.

Se señala el día 5 de Julio próximo para la presentación de pliegos optando a quedarse con este servicio.

Los que murieron

Han fallecido en el mes último, los jefes y oficiales siguientes:

Estado Mayor del Ejército.—Teniente coronel, don Eladio López Vilchez.

Infantería.—Coronel, don Manuel Guerra Aparicio; tenientes coronel, don Manuel Aceituno Moreno y don Alfonso Encina Barés; segundos tenientes, don José Pascual Lascuevas y excentísimo señor don Enrique de Villate Vaillani; primeros tenientes (E. R.), don Francisco Gil Villanueva y don Benigno Iturralde Carbó.

Caballería.—Capitán don Eduardo González Caballero; primeros tenientes don Benito Cortabitarte Cristófar y don Baltasar Pacheco Barona.

Artillería.—Capitaines don Pedro Cabillo Avila y don José Aspe y San Martín.

Ingenieros.—Coronel, excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Tejón y Martín.

Cabineros.—Primer teniente (E. R.) don Ramón Sotelo Rodríguez.

Intendencia.—Subintendentes de segunda don César Puebla Wilks y don Rafael Morel Terry y oficial segundo (E. R.) don Antonio Béjar Doncel.

Intervención.—Comisario de guerra de primera clase, don Mariano Ruiz Revilla.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda clase, don Eusebio Solano Alemany.

Jurídico militar.—Teniente sudor de primera, don Enrique García García.

Equitación militar.—Profesor primero, don Juan Avellán Tomás.

Oficinas militares.—Oficial tercero don Enrique Villaseca Danty.

**Antigua Relojería Francesa
DEOGRAZIAS PEREZ**

PRINCIPE, 22
JOYERÍA - PLATERÍA - ÓPTICA - ELECTRICAL - ARTÍCULOS PARA REGALOS.

Taller de reparaciones
Se compra oro, plata, platino y alhajas.

**CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos:
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERÁ, N.º 5.**

**A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
(OBISPO ORBERÁ, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5)**

Consulta especial de enfermedades de la mujer
a cargo del
Dotor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de
Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

Viasurinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pujido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

**José Gil
CABILISTA
PEZ, 1.**

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de P. V. y
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consultas:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero **ÓPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19** o sea donde estaba anteriormente la Joyería **Regalid**, y muy en breve gran surtido en **Optica, Física, Electrofotografía, Platería y Artículos de Regalo.**

NOTA. El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra Oro, Plata, Platino y Athajas.

Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECI O pesetas.	RAZÓN
Noria	31	17	50
Id.	33.	16	"
Id.	35	15	"
Granada	52	50	"
Virgen del Carmen	1	10	"
Id.	5	12	"
Id.	9	12	"
Id.	4	10	"
Id.	6	12	"
Id.	8	12	"
Id.	10	12	"
Wamba	7	30	"
Inéditos	42	40	"
Id.	42	25	"
Reina	9	30	"
Amplazas	11	15	"
Noria	31	17	50
Demóstenes	1	35	"
Bajío	15	15	"
Herman Cortés	5	100	"

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se avisen cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Consulta de enfermedades de los ojos
a cargo del
Dotor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y
la P. Incesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
solo a diez.
SA GASTA, 1.

Secciones de 1.ª Enseñanza
Próxima convocatoria de oposiciones a puestos de oficiales, con 2.000 pesetas de sueldo, entre Bachilleres y Maestros de ambos sexos. Preparación por personal competente. En las últimas oposiciones se cubrieron 35 puestos, obteniendo dos de ellas aspirantes preparados en Almería. Razón, Teriza, 2.

TENEDOR DE LIBROS

En corto plazo preparación técnica y práctica de contabilidad y partida doble. Informes, Juan Lirio, 16, dcha.

Sevenden

Biscuas grandes y medianas. Razón Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Palma, 47.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Tombola

organizada por la señora Barberesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castellar, 10.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Estómago e Intestinos

Curación radical con
Gastrovanadina
A. COUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Glicerina, Silicato, Colágena, Aceites de semillas, Tortas de Coco.

Bujía

Perfumería

Lejía, Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaritur y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos—Almería

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en
anería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa
Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambras	3'25 "
Enaguas blaucas...	4 "
Camisas dormir con en- cajes	6 "
Medias atantes	2 "
hilo.....	2 "

Ropas de casa
Sábanas fuertes de un- ancho
Colchas Piqué grandi- simas
Stores Nipis.....
Toallas felpa.....

Artículos prácticos
Trajeitos Dril para ni- ño
Blusas confeccionadas
Volles estampadas
Abanicos última nove- dad
Delantales cocina hilo

Géneros de temporada
Glasés doble ancho
Voiles gran novedad
Gasas infinitad de co- lores
Mesalinas toda seda do- ble anchas
Sedas labables gran surtido

Para Caballeros
Dril puro hilo
Camisas blancas y co- lores para vestir
Calcetines todos colo- res fuertes
Pañuelos jareton
Corte traje lana pura

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos.
Ventas al contado.-Especia idad en mañenes de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustín? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustín realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticulooso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustín sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA:
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

Ediciones católicas de la Santa Biblia
El Nuevo Testamento.

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual eclesiástica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'95 pts.
Encuadrado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
En cuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a 1/8 librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responderá de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas. Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos. Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillos y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles coloridos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados a ese precio

		2 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 1'40 Ptas.
Sayos o faldas bañeras de seda bonitos colores.		" 4 "	Guarda polvos para caballero.	" 6 "
Juegos cortina encaje.		" 1'10 "	" señora.	" 8 "
Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena.		" 0'10 "	Abrigos Roeda confeccionados para señoras.	" 25 "
Cuellos hilo para caballero, varias formas.		" 0'50 "	Trajes D. Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	" 21 "
Toallas rusas.		" 5 "		
Trajetitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.		" 0'80 "		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.				

Bonitos regalos a los compradores

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o frenal para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De óptimo en Almería FARMACIA ADEL. SR. VIVAS PEREZ.

JABONES-BROTOS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, Idem azu y dorado 1.^a a 1'40.
Moreno 1.^a a 1'30.
Banco y verde 3.^a a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Galle Granada, número 26 :::
ALPARGATERIA DE BONS
ROT

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Chocolates
:- Quintín Ruiz de Gauna :-
Vitoria (Alava)

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicero-fosfato de cal con REOSOL
Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En veinte de Vera, Nicolás de Sola. En Osia, Pedro Antón o Sánchez.

**Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA**



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el 13 de Junio el vapor

"ALICANTE"

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escalas en Cádiz y Canarias saldrá del puerto de Málaga el 17 de Junio el vapor

"MANUEL CALVO"

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani.

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciática, etc.)

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento a cargo de don Raimundo Segura.

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO CON

SUPERFOSFATO

DE

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponeramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION